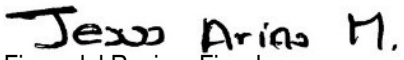
DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – PERSONAS JURÍDICAS

Yo, **JESUS MANUEL ARIAS MAESTRE**, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.065.810.361 Valledupar, y con Tarjeta Profesional No. 331.056T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S.** identificado con Nit 901093455-4 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Valledupar, luego de examinar de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los registros contables de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del presente documento por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Valledupar, a los quince (15) días del mes de julio de 2025.

Atentamente,



Firma del Revisor Fiscal
Nombre o Razón Social: H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 901093455-4
Nombre del Revisor Fiscal: JUAN MANUEL ARIAS MAESTRE
Cargo: Revisor Fiscal
C.C. No. 1.065.810.361 de Valledupar.
T.P. No. 331.056T Junta Central de Contadores.
Dirección Comercial del Proponente: CALLE 4 N #19 D 07 EDIFICIO MONSERRAT OFC. 1
Teléfonos: 323 5142607
Ciudad: Valledupar.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



331056-T

JESUS MANUEL
ARIAS MAESTRE
C.C. 1065810361
RES. INSCRIPCION 504 DEL 03/09/2024
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

381427 391920

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

217802C5099F2CEE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS MANUEL ARIAS MAESTRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065810361 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 331056-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

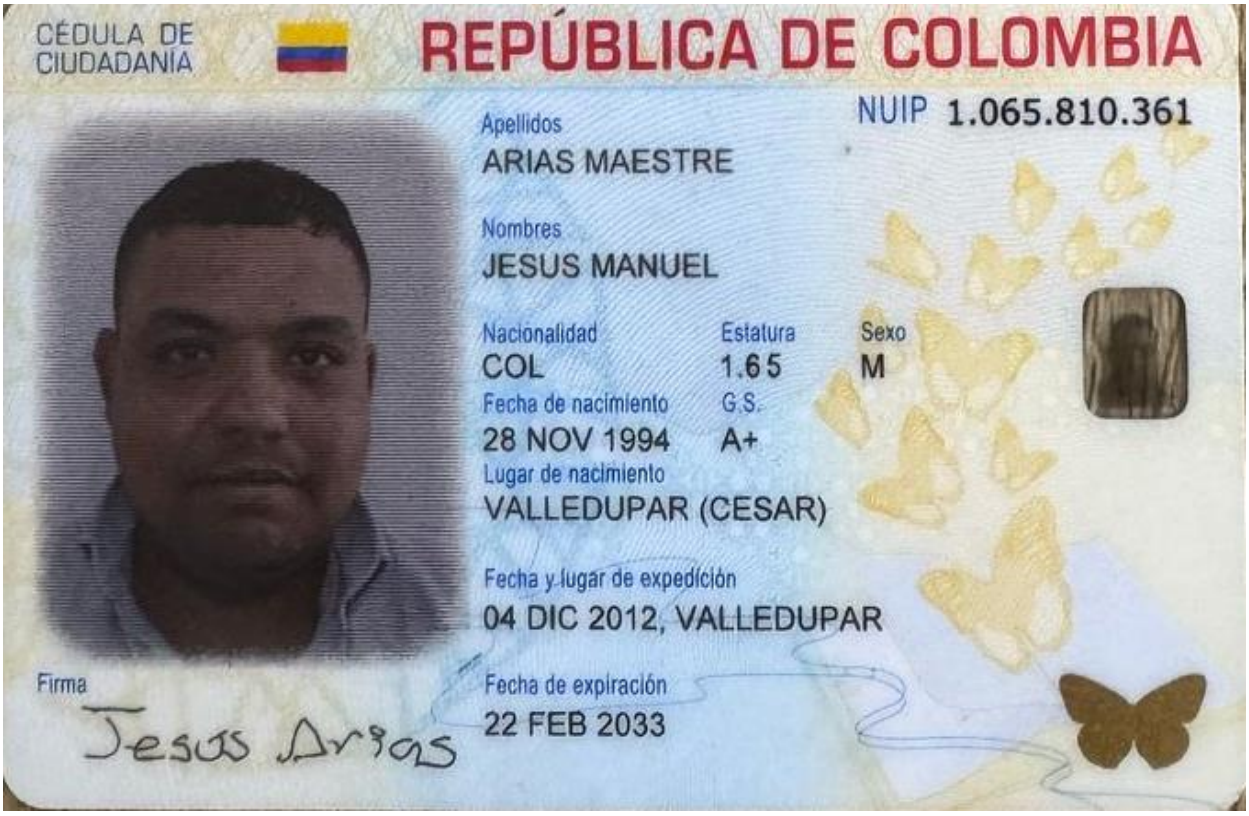
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.065.810.361

Apellidos
ARIAS MAESTRE

Nombres
JESUS MANUEL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.65

Sexo
M

Fecha de nacimiento
28 NOV 1994

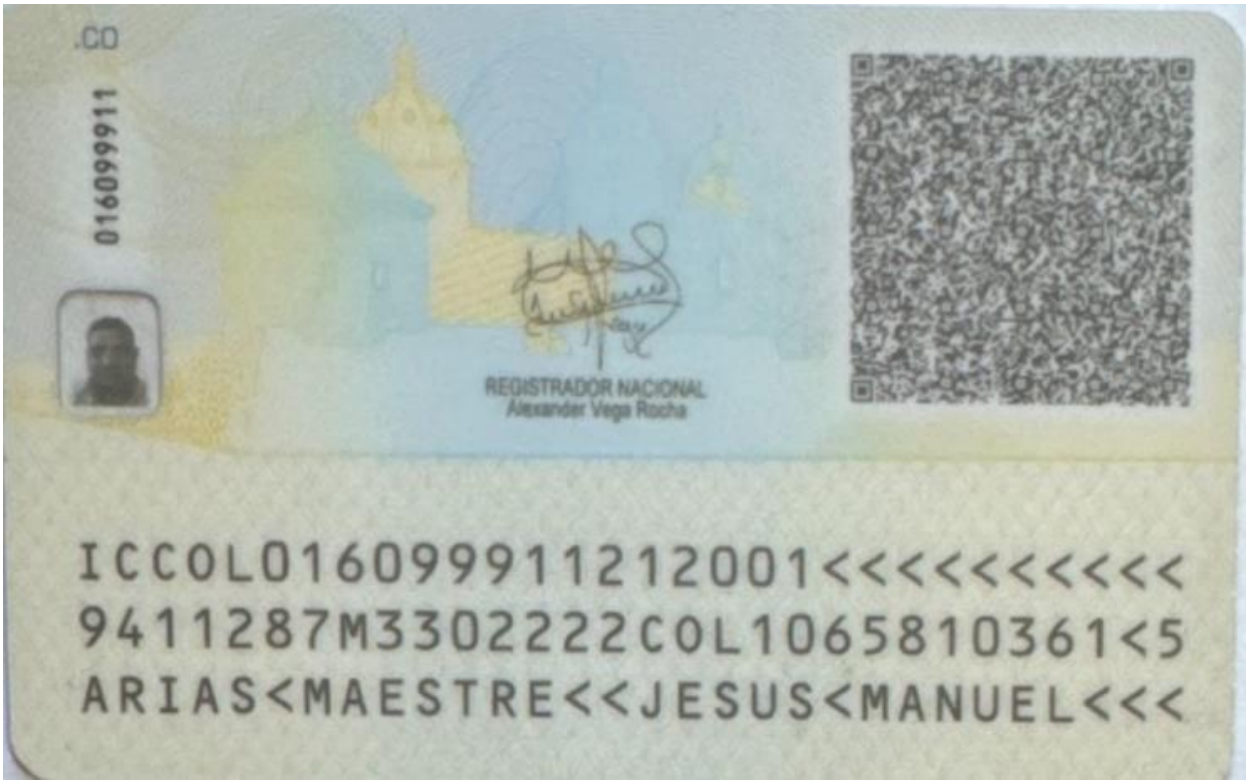
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
VALLEDUPAR (CESAR)

Fecha y lugar de expedición
04 DIC 2012, VALLEDUPAR

Firma
Jesus Arias

Fecha de expiración
22 FEB 2033


.CO

01609911

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01609911212001<<<<<<<<<<<
9411287M3302222COL10658103615<5
ARIAS<MAESTRE<<JESUS<MANUEL<<<